

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 4047 — Tres ediciones

Madrid, Lunes 2 Septiembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

OLVIDADOS!

El Ejército de África

Las inquietudes que producen en España las repercusiones de la guerra europea, y el malestar que por efecto de la misma ha introducido en todos los hogares la carestía de las subsistencias, dan lugar a que no haya realmente atención para otras cuestiones interesantes.

Una de ellas, que si no es de las que afectan a todos, afecta a un gran número de españoles que merecen la gratitud de los demás, está olvidada.

Nos referimos a los que forman el ejército de ocupación del Norte de Marruecos.

Podrá ser discutible hasta el hecho mismo de nuestra dominación de la costa Sur del Estrecho; la política que se sigue en la parte española del viejo xerifiato, todo cuanto se quiera, es o pinabé. Pero lo que no admite discusión ni dudas es el mérito contraído por nuestros soldados en aquel territorio.

Eillos no son responsables de lo que se hace ni de cómo se hace en Marruecos; ellos se limitan a obedecer el mandato de la nación, puesto que a la nación sirven allá y en todas partes.

Los pueblos no tienen derecho a ser tan egoístas que olviden a sus servidores cuando sientan temores de un orden cualquiera, ni es justo que las preocupaciones de carácter general anulen los sentimientos de supriman los cuidados hacia un núcleo de compatriotas que se sacrifican por el honor y por la conveniencia de todos.

En Marruecos, hemos convenido en que todo se reduce a una operación de policía; que no es guerra aquella, y que como tal no hay que tratarla.

Sin embargo, a veces, y cuando de algo favorable al personal se trata, entonces se suele considerar a guerra.

Ejemplos de esto pueden ser lo sucedido el año 1912 y siguientes con los soldados de cuota de los batallones de Cazadores, y haber constituido aun las Academias regionales que la ley sobre categorías de las clases de tropa establecía en beneficio de las mismas en 1912.

Será aquello guerra oficialmente, o no lo será; pero para los que están en Marruecos lo es con todos los inconvenientes y sin ninguna de las ventajas.

Se vive plenamente vida de campaña; con el movimiento, cambios de servicio y relevos que en cualquier guerra. Las privaciones, renuncias, desgaste de salud, responsabilidad y trabajo, son lo mismo; los gastos particulares por los traslados y división de la familia, también.

Se hace la vida de posición, monótona y enervante, y todo, en fin, lo que lleva consigo cualquier campaña. Mas no hay en ella e aliecen de la gloria que alcanzan los héroes; no hay el goce espiritual que presta la gratitud de la patria cuando atenta sigue de corazón a su Ejército que lucha; no hay el acicate de tener un enemigo delante a quien combatir.

Es, sin duda, el servicio de África el peor que los militares pueden prestar porque hasta tiene el cansancio insufrible de lo indefinido, pues o que no se tiene a la terminación, ni se carece del riesgo de morir de un balazo, casi nunca de frente.

Siendo esto así, consecuentemente el mérito que contraen los que se encuentran en África, es superior a todos los que pudieran ganarse en otros servicios.

El país, que se lo impone, está obligado a premiarlo con la que sea; pero como éste fué siempre el de *viceversa*, se hace todo lo contrario.

Hace más de dos años que no ha habido propuestas de recompensas, no porque suponga nada que faltan méritos ni motivos, sino porque sobran gentes cuya política es censurarlas, y los gobernantes, que viven, como dijo Vázquez de Mella, inspirados por la musa del miedo, no se han atrevido a recompensar por temor a los gritos de los destructores de todo lo justo.

Hoy, que España está regida por un Gobierno fuerte, ponderado y que cuenta con la confianza del país, es de esperar que repare esta injusticia.

Además, hay la ventaja de que el ministro y el subsecretario de Guerra son generales, ilustres ambos, podemos decir procedentes de África.

Nadie como ellos conoce mejor lo que es aquel servicio; muchas veces habrán gustado la amargura de que en Madrid olviden a los que trabajan en África por el honor del pabellón español.

Sería una incongruencia suponer que cuando los señores Marina y Berenguer habitan en Buena Vista, el Ejército de África continuará olvidado.

Esperamos, pues, que pronto se les conferirán recompensas a quienes las merecen.

ESPAÑA Y LA GUERRA

Manifestaciones del ministro de Estado

El señor Dato estuvo ayer en el domicilio del ex presidente del Senado, señor Sánchez de Toca, con quien celebró una conferencia, marchando después a su despacho oficial, donde recibió la visita de los periodistas.

Al ser interrogado por éstos sobre la información que publica un periódico dando cuenta de unos nuevos torpedos, comenzó el señor Dato por la menarse de la actitud que observan algunos diarios, que no vacilan en publicar noticias cuya finalidad es solamente provocar alarma en la opinión.

—Pueden ustedes decir—añadió—que la noticia es como letamente inexacta. Como es natural, el Gobierno, por su intervención en las líneas telegráficas y telefónicas, habría de ser el primero en tener noticias de esos incidentes, y a los seguros que no tenemos telegrama alguno que confirme esos rumores. Antes al contrario, se ha comprobado que se trata de un rumor falso y que esa noticia ha sido publicada sin pasar por la censura.

Claro es que, en cuanto se relaciona con torpedos en los de buque, se pudiera ocurrir, pero como se ve, no estamos libres de ellos; pero hay que tener en cuenta que la información se refiera a cosas ocurridas ayer, y yo les aseguro a ustedes que hasta este momento no ha sido hundido ningún buque español.

Es muy lamentable la publicación de tales informaciones, que han dado motivo a la suspensión de las garantías en cuanto se refiere a la publicación de los periódicos.

A los autores de esos intuidos sólo se me ocurre llamarlos insconscientes, porque no se dan cuenta del inmenso daño que con su actitud causan a España.

Las dificultades que producen sólo el Gobierno lo sabe, y por eso un día y otro solicitamos el apoyo de la Prensa y la serenidad de sus juicios.

Con ese proceder sólo consiguen causar un estado de inquietud en la opinión que no es posible tolerar, y para evitarlo está dispuesto el Gobierno a que se cumpla la ley con todo rigor.

Terminó el ministro de Estado haciendo un nuevo llamamiento al patriotismo de todos.

Formidable incendio en Constantinopla

NAUEN 1.—En el barrio de Zireck, de Constantinopla, ha estallado un nuevo incendio, destruyendo más de 500 casas.

Garantía suspendida

La Gaceta ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se suspende temporalmente en todas las provincias del Reino la garantía expresada en el párrafo primero del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto. Dado en San Sebastián, a 31 de Agosto de 1918.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.»

El párrafo primero del art. 13 de la Constitución a que alude el decreto anterior, dice así:

«Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.»

Rebelión "sui generis"

Cuando el Poder público no puede, con los medios ordinarios que dispone, someter una rebelión y restablecer la normalidad donde ha sido alterada, acude a los extraordinarios, entre ellos a la suspensión de lo que denominamos garantías constitucionales.

Siempre ha ocurrido que la Prensa sufrió las consecuencias de los desmanes ajenos, por que era sometida a las molestias y perjuicios de la censura previa, a causa de que, entre las libertades suspendidas, entraba la de la misión del pensamiento.

Ahora no ha existido más rebelión que la de parte de la Prensa, originando con la conducta observada la suspensión únicamente de su libertad de escribir.

Las competencias, el afán de distinguirse, los intereses de empresa y otras cosas muy ajenas del patriotismo, han desatado los indicadores y desobediencia a órdenes, trayéndolos al caso vergonzoso para la profesión de ser los únicos que no merecemos ejercer libremente, cuando la Patria corre riesgo, porque intereses mezquinos son antepuestos por algunos a los grandes intereses de la nación.

¡Y pretendemos ser guía, vanguardia y reflejo de la opinión pública!

Los mineros de Puertollano

Según ciertas noticias, los mineros de Puertollano afirman que podrán resistir en huelga un año, que han recibido 30.000 pesetas para esa resistencia, y que les han ofrecido 400.000 más.

Reservan la procedencia del dinero. El Gobierno tiene medios sobrados para averiguar a y debe hacerlo, así como proceder en resonancia.

Y no déjimos más.

CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS

Un discurso del Rey

En Oñate han comenzado los actos del Congreso de Estudios Vascos bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El alcalde de Oñate leyó unas cuartillas de salutación a S. M. y a los asistentes al acto.

Luego el presidente de la Diputación guipuzcoana leyó, en nombre de las Diputaciones hermanas, unas cuartillas de saludo, y el obispo de Vitoria pronunció un patriótico discurso.

El obispo de Bayona, en un hermoso discurso dirigido al Rey, dijo que era amado y popular en Francia.

Saludó al Rey y a las Diputaciones vascas, y agradeció al alcalde de Oñate la fraternal acogida dispensada a los congresistas franceses.

A continuación el Rey leyó el siguiente discurso:

«El interés y arraigado afecto que, desde mi infancia, siento en mi corazón hacia esta nobilísima y vasca, y mi ardoroso afecto por el engrandecimiento de España, me traen hoy aquí, señores congresistas, para tributaros un ferviente aplauso, y además para manifestaros mis simpatías por vuestra nobilísima idea, en esta nobilísima villa de Oñate, de gloriosas tradiciones, donde os habéis reunido, los amigos del país vasco, para vivir por varios días consagrados a fomentar vuestra cultura, estudiando los primeros que atañen a la industria, al comercio, a la agricultura y a una vida jurídica que aclare nuestra historia, buscando a la luz del estudio, sobre la raza y las lenguas, las hondas raíces que han de dar a nuestros corazones; y a nuestras bocas a savia que dio vida a los esforzados varones que tantas y tan gloriosas páginas escribieron en los solares de este pedazo privilegiado de España.»

Anhelando nuevos progresos, bien haréis en aquilatar y afirmar vuestros valores de antaño y hoy, porque el esplendor de las glorias del pasado es como un foco poderoso que ilumina el porvenir, marcan el camino para conquistar nuevas grandezas.

Por esto veo con complacencia la creación de la Sociedad de Estudios Vascos, y quiero que el primer aplauso que reciba esta Sociedad sea el mío, como he de ser el primero que se inscriba entre sus fundadores.

Este será el principal fruto de este Congreso, que seguramente ha de dar copiosos frutos en el futuro.

Consagraos al estudio y fomento de cuanto puede contribuir al adelanto y progreso del país; cultivad vuestra lengua milenaria, venerable joya que es el tesoro de la Humanidad que recibisteis de vuestros padres y debéis dejar incólume a vuestros hijos; estudiad vuestra historia para continuar con nobles empeños las hazañas de vuestros antepasados; trabajad vuestros campos; acrecentad vuestra industria; dilatad vuestro comercio; enriqueced el imperio de vuestros valiosos haberes y tonificad cada vez más vuestro carácter con la santa austeridad de la moral.

Para tan nobles fines, pedid auxilios al Cielo, cuando estéis postrados ante la bendita Patrona de Guipúzcoa, la Santísima Virgen de Aranzazu, y en esta labor contad siempre con mis simpatías más vivas, con mi decidido apoyo, con todo el entusiasmo de vuestro Rey, que os aplaude y felicita, como os felicita y aplaude España entera.»

El Ministerio nuevo

Hay quien cree que vamos a adelantar mucho con la transformación de la Comisaría de Abastecimientos en Ministerio.

Nosotros creemos que no ofrece otras consecuencias que aumentar inútilmente los gastos públicos y convertir en político un cargo que debe ser técnico para que lo desempeñe la misma persona indefinidamente, y no se alteren los planes y sistemas con los cambios inherentes a la nueva fase del organismo.

La anarquía en Rusia

Asesinato de Lenine

LONDRES 31.—El almirantazgo ha recibido un radiograma ruso que dice que ayer se cometió un criminal atentado sobre la persona de Lenine, resultando éste herido.

Dice así el radiograma ruso: «En Moscú, el viernes, a las once de la noche, fué herido en tres sitios Lenine. Una de las balas penetró ligeramente debajo de la espalda, interesando la parte alta del pulmón, produciendo una gran hemorragia. Otra bala penetró por el lado derecho del cuello sobre la espalda. Otra penetró también en la parte izquierda de la misma, quedándose entre la piel y la carne, produciendo también una gran hemorragia. Sus pulseras se rompieron, y se cayó el paciente en perfecto conocimiento. Ha sido atendido por los mejores médicos.»

Moscú 31.—El atentado contra Lenine ha sido cometido por orden del partido socialista, que reprocha a Lenine su germanofilia.

COPENHAGUE 1.—De Petrogrado anuncian que Lenine ha muerto a consecuencia de las heridas recibidas.

FIRMA DE GUERRA Y MARINA

Ascensos y Altos mandos militares

Su Majestad el Rey ha firmado, en Santander, los siguientes decretos:

Guerra
Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la primera división (Madrid), al general de brigada don Alredo de Castro.

Idem de la segunda de la segunda división (Madrid), al general de brigada don José García Moreno.

Idem general de la segunda de la tercera división (Algeciras), al general don Pedro Lozano.

Idem general de la segunda de la quinta (Alcoy), al general de brigada don Manuel Montero.

Idem de la primera de la séptima (Gerona), al general de brigada don Miguel Merino.

Idem de la primera de la octava (Farragona), al general de brigada don José Tomaselli.

Idem de la segunda de la octava división (Barcelona), al general de brigada don Francisco Perales.

Idem de la primera de la décima división (Jaén), al general de brigada don Salustiano Curi.

Idem general de la segunda de la 11.ª división (Vitoria), al general de brigada don Baldobero Casallini.

Idem general de la segunda de la 13.ª división (Logroño), al general de brigada don Francisco Alvarez y Rivas.

Idem general de la primera de la quinta división (Coruña), al general de brigada don Reinaldo Carreiro.

Idem general de la primera de la 16.ª división (León), al general de brigada don Eduardo Banda.

Idem general de la brigada de Artillería de la primera división (Madrid), al general de brigada don Mariano Dusmet.

Idem de la brigada de Artillería de la segunda división (Mérida), al general de brigada don José Prat, conde de Serbellón.

Idem de la brigada de Artillería de la tercera división (Sevilla), al general de brigada don Enrique Paig.

Idem general de la brigada de Artillería de la cuarta división (Granada), al general de brigada don Santiago Vaiderrama.

Idem general de la brigada de Artillería de la quinta división (Valencia), al general de brigada don José Donat.

Idem general de la brigada de Artillería de la sexta división (Murcia), al general de brigada don Francisco Ortega.

Idem general de la brigada de Artillería de la séptima división (Gerona), al general de brigada don José Martínez y Ureta.

Idem general de la brigada de Artillería de la octava división (Barcelona), al general de brigada don Carlos de Losada.

Idem general de la brigada de Artillería de la novena división (Zaragoza), al general de brigada don Francisco Méndez de San Julián y Balsa, marqués de Cabra.

Idem general de la brigada de Artillería de la 11.ª división (Burgos), al general de brigada don Ramón de Rotuche.

Idem general de la brigada de Artillería de la 12.ª división (San Sebastián), al general de brigada don Ubaldo Rexach.

Idem general de la brigada de Artillería de la 14.ª división (Valladolid), al general de brigada don Nemesio Polanco.

Idem general de la brigada de Artillería de la 15.ª división (Coruña), al general de brigada don Manuel Sánchez Oña.

Jefe del Ministerio de la Guerra, al general de brigada don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa-Valdillo.

Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, al general de brigada don Miguel Feijó y Parais.

Idem gobernador militar de Segovia, al general de brigada don Pío López Pozas.

Idem gobernador militar de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca, al general de brigada don Enrique Baños.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, al general de brigada don José Novillas.

Idem general de la brigada de Artillería de la 11.ª división (Vitoria), al general de brigada don Baldobero Casallini.

Idem general de la segunda de la 13.ª división (Logroño), al general de brigada don Francisco Alvarez y Rivas.

Idem general de la primera de la quinta división (Coruña), al general de brigada don Reinaldo Carreiro.

Idem general de la primera de la 16.ª división (León), al general de brigada don Eduardo Banda.

Idem general de la brigada de Artillería de la primera división (Madrid), al general de brigada don Mariano Dusmet.

Idem de la brigada de Artillería de la segunda división (Mérida), al general de brigada don José Prat, conde de Serbellón.

Idem de la brigada de Artillería de la tercera división (Sevilla), al general de brigada don Enrique Paig.

Idem general de la brigada de Artillería de la cuarta división (Granada), al general de brigada don Santiago Vaiderrama.

Idem general de la brigada de Artillería de la quinta división (Valencia), al general de brigada don José Donat.

Idem general de la brigada de Artillería de la sexta división (Murcia), al general de brigada don Francisco Ortega.

Idem general de la brigada de Artillería de la séptima división (Gerona), al general de brigada don José Martínez y Ureta.

Idem general de la brigada de Artillería de la octava división (Barcelona), al general de brigada don Carlos de Losada.

Idem general de la brigada de Artillería de la novena división (Zaragoza), al general de brigada don Francisco Méndez de San Julián y Balsa, marqués de Cabra.

Idem general de la brigada de Artillería de la 11.ª división (Burgos), al general de brigada don Ramón de Rotuche.

Idem general de la brigada de Artillería de la 12.ª división (San Sebastián), al general de brigada don Ubaldo Rexach.

Idem general de la brigada de Artillería de la 14.ª división (Valladolid), al general de brigada don Nemesio Polanco.

Idem general de la brigada de Artillería de la 15.ª división (Coruña), al general de brigada don Manuel Sánchez Oña.

Jefe del Ministerio de la Guerra, al general de brigada don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa-Valdillo.

Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, al general de brigada don Miguel Feijó y Parais.

Idem gobernador militar de Segovia, al general de brigada don Pío López Pozas.

Idem gobernador militar de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca, al general de brigada don Enrique Baños.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, al general de brigada don José Novillas.

Disponiendo que el general de brigada don S. V. Martínez Anido cese, por consecuencia de la nueva organización, en el cargo de gobernador militar de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa.

Idem que los generales de brigada en situación de primera reserva don Eloy Moreira, don Maximo Pascual de Quinto, don José Chacón, don Luis Fernández Bernal, don Roberto White, don Teodoro Ugarte, don José Lacambra, don Joaquín Herrero, don Luis Mayorga, don Vicente Sarthou, don Salvador Cortés, don Arturo Serrano, vizconde de Uzqueta; don José García Sández y don César Bucera; cesen en los mandos o cargos que vienen desempeñando, que ando en concepto de disponibles, con el sueldo entero de su empleo, hasta que alcancen la edad señalada en el artículo 4.º de la ley de 14 de Mayo de 1883.

Confirmando en los cargos que venían ejerciendo de las brigadas de Infantería y Caballería que han variado de denominación, con motivo de la nueva organización divisionaria, a los generales don José Pateiro, de la segunda brigada de Infantería de la décima división; don Juan Anuado, de la primera de la undécima; don José Cavalca, de la segunda brigada de la primera división de Caballería; don Francisco Vara de Rey, de la primera brigada de Infantería de la doce división; don Casto Campos, de la segunda de la doce; don Angel Dulce, marqués de Castañerías; de la primera brigada de la segunda división de Caballería; don Alfonso Gomez Balce, de la primera bri-

gada de Infantería de la trece división; don Enrique López Sanz, de la segunda de la dieciséis; don Guillermo de Reina, de la primera de la catorce; don Luis Capdevila, de la segunda de la novena, y don Manuel Fontana, de la segunda de la quince.

Disponiendo que los generales en situación activa que mandan actualmente las brigadas de Infantería de las nueve primeras divisiones o gacetas y no hayan sido designados para otros mandos se consideren confirmados en los suyos respectivos, aunque varía la composición de algunas de dichas unidades.

Nombrando general de la primera brigada de la primera división de Caballería a don Juan O'Donnell, duque de Tetuán.

Idem de la tercera brigada de dicha división a don Francisco González Uzueta.

Idem de la segunda brigada de la segunda división de Caballería a don Miguel de Elizacín.

Idem de la tercera brigada de la misma a don Maximiliano Soler.

Idem de la primera brigada de la tercera división de Caballería a don Felipe Enciso.

Idem de la segunda brigada de la misma a don Cristóbal Moreno de Ponroy.

Idem de la tercera brigada de la misma a don Ramón Franch.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Rafael Moreno y Gil de Borja y nombrándole comandante general de Ingenieros de la sexta región.

Idem al conde de Infantería don Julio Echagüe y Allanz.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Francisco de la Torre y al contraalmirante don Manuel de Flores.

Idem la gran cruz blanca del Mérito militar al ministro togado en situación de reserva don Juan Spotorino.

Disponiendo que el vicealmirante don Ramón Estrada continúe, no obstante su pase a situación de reserva, en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que venía desempeñando.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los siguientes: coronel de las difes entes Armas y Cuerpos con arreglo a la ley de 29 de Junio último.

Infantería.—Don Segundo Parío, don Marcelino Estevas, don Antonio Gorostegui, don Rafael Rodríguez Riera, don Manuel Franco, don Enrique de los Santos, don Roberto Gavilán, don José Seco, don Luis Fernández España, don Fusebio Verones, don Avelino Goya, don Augusto González de León, don Plácido Fernández Arnedo, don Francisco Espiga, don Rafael Lechuga, don José Payá, don Antonio Montero, don Mateo Morante y don José Roselló.

Caballería.—Don Juan Prim, duque de los Castillejos; don José Rico Mejina, don Agustín Aguilera, conde de Aloy de Yepres; don César Carrasco, don José Bravo Villaseca, don Juan Sigles, don Gerardo de Alviar, don Ricardo Marín, don Luis de Llano, don Manuel Jofre de Villegas y don Aquilino Coruso.

Artillería.—Don Evaristo Gómez Hornillos, don Francisco Planer, don José Vela, don Rafael Sierra y don Antonio Moreno Luna.

Ingenieros.—Don Félix Girádez, don Santos López Navarrete, don Manuel Acebal y don Fernando Navarro Muzquiz.

Guardia civil.—Don Francisco Troyano y don Pedro Córdoba.

Idem al coronel de Infantería don Isidro Alonso Medina y al de Caballería don Miguel Franco Romero.

Idem a los doce coroneles siguientes: Infantería.—Don Gregorio Prad, don Joaquín Benedicto, don Francisco Javier Lozano, don Celso Casar, don Vicente Imedio, don José Alba y don Rafael Romeo.

Ingenieros.—Don Luis Durango, don Juan Gayoso, don Manuel de las Rivas y don Antonio Boceta.

Guardia civil.—Don Octavio Lafita.

Idem al coronel de Ingenieros don Salomón Jiménez Cadenas.

Idem a los coroneles de Estado Mayor don Ramón Morera y don Carlos García Alonso, y a los de Caballería don Enrique de la Hoz y don Luis Díaz Figueroa.

Idem a intendentes de división a los coroneles de Intendencia don Pablo Vignote y don Juan Díaz Sotillo.

Idem a interventores de Ejército a los de distrito don Francisco Casas, don Pío Ramos y don Antonio Melendez.

Idem a inspectores médicos de segunda clase a los coroneles médicos don José Clairac y don Rafael López Jíñez.

Idem a inspector farmacéutico de segunda clase al subinspector farmacéutico de primera don Narciso Francolí.

Confirmando el mando del escuadrón de Escolta Real a S. A. R. el serenísimo señor don Fernando de Baviera, Infante de España.

Idem a los coroneles de Infantería don Francisco Sosa, el mando del regimiento de Castilla; don Justo Cumpido, el de España; don Julián Santa Coloma, el de Alcáñara; don Juan Fernández García, el de Albuera; don Alfredo Sosa, el de Asturias; don José Mera, el de la zona de Guadaljara; don Juan Mas, el de la de Siria; don Juan Durán, el de la de Cáceres; don Federico Chinchilla, el de la de Pontevedra; don Marcelino Antolín, el de la de Murcia; don Marcelino Estevas, el de la de Coruña; don Alfredo Retana, el de la de Gra-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO

Salida de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Salida de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Salida de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Salida de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Tan bien se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORIGAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 689

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez.—Comodidad.—Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares, después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness), fabrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fabrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fabrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fabrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fabrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.300 toneladas y 25.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Ushio», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumphe». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «El nuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donation», buque de combate de 6.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alredo», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Elogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Owari», crucero protegido de primera clase, de 11.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques.

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARRERIL, 3, BOT.—APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Anual, adelantado, 1,50
Trimestral, adelantado, 5,00
Ejemplar, suelto, 49,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
2.ª plana, línea, 0,10
3.ª plana, línea, 0,075
2.ª plana, columnas, 1,50
4.ª plana, entre otras informaciones, 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos trimestre

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas, conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez Redufo

Fabricante de paños en Béjar, el cede las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid.—Hileras, 4, primero

La semana bursátil

Podríamos resumir la impresión dominante en el mercado de valores marplatense respecto de la semana que acaba de fugarse...

El bizarrío general e irracional prócer, duque de Matte, y el ceñudo y respetable industrial señor Vukano, se reunieron hace unos días sobre la Bolsa de Madrid...

Ha habido gran expectación en los primeros días de la semana, ante la delicada cuestión internacional en que nos hemos tenido que meter...

El interior bajó de 79,70 a que había ascendido, a 79, y queda mejor dispuesto, a 79,05...

Las acciones del Banco de España pasan de 512 a 505; sus bonos, de 374 a 356; el Hipotecario, en alza, va de 230 a 237...

La Tabacalera sube de 310 a 318; los Explosivos, de 314,50 a 315; las Azucareras...

En Ferrocarriles hay gran indeterminación, acabando los Alicante de 333 a 335, y los Nortes, de 316 a 314,50...

El cambio internacional está movido, pero con tendencia al alza, no obstante momentáneos descensos...

Del Municipio

El alcalde y los patronos cocheros. El señor Silvea comunicó a los informadores municipales haber celebrado una entrevista...

El alcalde revisará la lista que le sea presentada de los carruajes que han de prestar el servicio público...

Una disposición del alcalde sobre las calas en la vía pública. El alcalde, señor Silvea, ha firmado un decreto...

Conflictos sociales. Los obreros de Palencia acuerdan la huelga general. PALENCIA 31.—En una reunión celebrada en la Casa del Pueblo...

La huelga de Badajoz sigue sin resolverse. BARCELONA 31.—En Badajoz continúa la huelga en el mismo estado.

La Guardia civil patrulla por las calles. El Comité de la Federación local ha publicado un manifiesto aconsejando a los obreros la vuelta al trabajo.

El gobernador ha ordenado se retire la Guardia civil de los sitios públicos a fin de llegar más rápidamente a la pacificación.

El alcalde continúa activamente las gestiones encaminadas al establecimiento de la normalidad.

Los panaderos de Barcelona persisten en la huelga. BARCELONA 31.—Se han reunido los patronos panaderos de las cinco Sociedades...

El deseo de sentir el contacto de la Naturaleza tiene cierto perpetuo encanto, acrecentado para quien lleve en sus venas el calor de la fe...

Desde la carretera que bordea la Granja divisó una hermosa parcela de olivos vallada. Cual buen intruso se le va a valer...

En la agricultura ¿quién se ocupa de la agricultura? Y los potentados vienen a la ciudad y los capitales huyen de los campos...

Si tan cuantiosas son las ganancias del agricultor, ¿tan seguros son los beneficios y su vida tan regalada?

En la Coruña.—Amenaza de huelga. CORUÑA 31.—Si los patronos no acceden a la demanda de aumento de jornal...

La huelga de Puerto Real. CIUDAD REAL 31.—Comunican de Puerto Real que los mineros huelguistas han recibido noticias según las cuales las Empresas...

Tumultos en Lugo. LUGO 31.—Con motivo de los registros de milicianos que viene practicando la Policía para recuperar los jornales...

Los teatros. TRIANON-PALACE. Sanzonistas y danzarinas. Inauguración.—Al entrar en el Trianon recordé a mi querido amigo Antonio García Moriones...

Cumplido ese deber de amistad, digamos que en el Trianon se continúa a tradición de su malogrado propietario...

El número de más atención, es indudablemente Lolita Baldo, una muchacha bonita, llena de juventud y gracia...

Los excéntricos «Los Ve-gos», como dicen que son «vagos», creímos que no trabajarían, y resulta que trabajan, y trabajan bien...

Los montes de Tenerife. Desde hace mucho tiempo viene preocupando a la opinión pública en Tenerife el rápido decrecimiento de la riqueza forestal...

El primero de esos políticos es el ingeniero jefe del ramo, don Arturo Ballester, que lleva treinta años en aquella jefatura...

En todas las ocasiones se ha interpuerto el caquisismo brutal, que quiere estar rodado de funcionarios que no le perturban.

GRASA UNCITI. Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4. BARCELONA. CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID.

El gran problema

Una de las tardes apacibles de este mes me atrae con fuerza irresistible hacia las afueras de la gran ciudad.

El deseo de sentir el contacto de la Naturaleza tiene cierto perpetuo encanto, acrecentado para quien lleve en sus venas el calor de la fe...

Desde la carretera que bordea la Granja divisó una hermosa parcela de olivos vallada. Cual buen intruso se le va a valer...

En la agricultura ¿quién se ocupa de la agricultura? Y los potentados vienen a la ciudad y los capitales huyen de los campos...

Si tan cuantiosas son las ganancias del agricultor, ¿tan seguros son los beneficios y su vida tan regalada?

En la Coruña.—Amenaza de huelga. CORUÑA 31.—Si los patronos no acceden a la demanda de aumento de jornal...

La huelga de Puerto Real. CIUDAD REAL 31.—Comunican de Puerto Real que los mineros huelguistas han recibido noticias según las cuales las Empresas...

Tumultos en Lugo. LUGO 31.—Con motivo de los registros de milicianos que viene practicando la Policía para recuperar los jornales...

Los teatros. TRIANON-PALACE. Sanzonistas y danzarinas. Inauguración.—Al entrar en el Trianon recordé a mi querido amigo Antonio García Moriones...

Cumplido ese deber de amistad, digamos que en el Trianon se continúa a tradición de su malogrado propietario...

El número de más atención, es indudablemente Lolita Baldo, una muchacha bonita, llena de juventud y gracia...

Los excéntricos «Los Ve-gos», como dicen que son «vagos», creímos que no trabajarían, y resulta que trabajan, y trabajan bien...

Los montes de Tenerife. Desde hace mucho tiempo viene preocupando a la opinión pública en Tenerife el rápido decrecimiento de la riqueza forestal...

El primero de esos políticos es el ingeniero jefe del ramo, don Arturo Ballester, que lleva treinta años en aquella jefatura...

En todas las ocasiones se ha interpuerto el caquisismo brutal, que quiere estar rodado de funcionarios que no le perturban.

GRASA UNCITI. Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4. BARCELONA. CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID.

El ingeniero jefe, para atenuar la alarma, publicó unos datos, diciendo que solo se había destruido un poco de monte bajo...

De la energía del señor Cambó esperamos que por presiones políticas intolerables, no han hecho algunos de sus antecesores...

Y no decimos más por hoy, sino que creamos interpretar los deseos del pueblo de Tenerife, pidiendo medidas de salvación para lo poco que queda desde que fueron sus montes admirables...

En el Juzgado de Almansa. En 1844 se incoaron ante el Juzgado de Almansa autos por don Francisco Pérez Martínez y otros...

Pleito antiguo. En 1844 se incoaron ante el Juzgado de Almansa autos por don Francisco Pérez Martínez y otros...

Una corredora que corre mucho. Hace algún tiempo, don Cándido García Borabona, con domicilio en la calle de la Corredora Alta...

Noticias. Títulos nobiliarios. El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer las siguientes resoluciones de la sección de títulos del Reino...

Naufragio de un laúd. PALMA 15.—Frente a Pollensa ha naufragado el laúd «San Juan», pereciendo ahogados siete de sus tripulantes.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades. Y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

Hijos de M. GRASES. Clavel, 10 (esquina a Infantías) y Atocha, O duplicado.

ESPECTACULOS. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Compañía de ópera y zarzuela. Moda. A las 10, El paño de rosas. El dúo de La Africana.

DESCARRILAMIENTO. Un muerto y varios heridos. LISBOA 1.—Cerca de Santarém ha descarrilado un tren de mercancías.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

SUCESOS

Accidentes del trabajo. El obrero Demetrio Utrilla Palacio, trabajando en un taller del paseo de las Acacias...

El robo de ayer. Ayer tarde, a plena luz, se cometió otro robo escandaloso, que pone una vez más de manifiesto la atalucía de los ladrones...

Participaciones de lotería, falsas. Lucio Martínez Jimeno, de cincuenta y nueve años, fue conducido al Juzgado de guardia...

Sifón que explota. Florencio Sánchez Rodríguez, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle del Doctor Fourquet...

Una corredora que corre mucho. Hace algún tiempo, don Cándido García Borabona, con domicilio en la calle de la Corredora Alta...

Noticias. Títulos nobiliarios. El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer las siguientes resoluciones de la sección de títulos del Reino...

Naufragio de un laúd. PALMA 15.—Frente a Pollensa ha naufragado el laúd «San Juan», pereciendo ahogados siete de sus tripulantes.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades. Y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

Hijos de M. GRASES. Clavel, 10 (esquina a Infantías) y Atocha, O duplicado.

ESPECTACULOS. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Compañía de ópera y zarzuela. Moda. A las 10, El paño de rosas. El dúo de La Africana.

DESCARRILAMIENTO. Un muerto y varios heridos. LISBOA 1.—Cerca de Santarém ha descarrilado un tren de mercancías.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Idioma francés e inglés. Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

LA GUERRA

Continúa la ofensiva en el frente occidental, proporcionando grandes éxitos a los aliados.

Los ingleses ocuparon ayer la importantísima plaza de Peronne, y con ella otros cinco pueblos, cuya conquista facilita el avance de las tropas de Foch. De seguir así, pronto entrarán los aliados en Ham, San Quintín y La Fère, con lo que la derrota alemana adquirirá proporciones formidables, pudiendo entonces considerarse esta fase de la gran guerra como absolutamente terminada.

Frente occidental

Sigue el avance de los aliados

Comunicados franceses

PARIS 1.—Las acciones en curso han continuado durante la noche.

Nuestros elementos de infantería han fructificado el canal del Somme, al Este de Epinacourt.

Más al Sur nos hemos apoderado de Roule-Petit.

Hemos hecho 250 prisioneros.

En la región al Norte de Soissons hemos tomado Leury, reduciendo varios centros de resistencia fuertemente defendidos por el enemigo.

Un millar de prisioneros ha caído en nuestras manos.

PARIS 1.—Durante la jornada, actividad bastante grande de la artillería en la región del Somme y del Canal del Norte.

Al Norte del Ailette los franceses se han establecido en el bosque al Oeste de Coucy-le-Chateau.

Al Sur del río han tomado el pueblo de Greycourt.

Jornada tranquila en el resto del frente.

Comunicados alemanes

NAUM 1.—Entre Ipres y La Bassée reducidos el frente con el abandono del ángulo que avanzaba hacia Hazebrouck.

Al mismo tiempo abandonamos el monte Kemmel al enemigo.

Ayer, los ingleses atacaron con grandes fuerzas nuestras antiguas líneas.

Nuestros destacamentos que se encuentran en el terreno avanzado de nuestras nuevas posiciones, están en contacto con él.

El enemigo ocupó el Kemmel y ha seguido más allá de Bailleul Neuen Beauniloge.

En la carretera de Arras a Cambrai, ataques de infantería inglesa fracasaron, así como en Hendecourt y Vaux.

En poder del enemigo Bullecourt y Hendecourt.

Entre Morval y Peronne, divisiones inglesas y austríacas atacaron.

En Morval y el Sudoeste de Bancourt fueron rechazados.

Más al Sur, nuestra línea corre, en la carretera Bouchavesnes-Peronne.

Los intensos esfuerzos de pasar el Somme cerca de Arie y Saint Christ, fueron frustrados. Violentos ataques franceses entre el Somme y el Oise contra la posición del canal y en el bloque de auras al Noroeste de Noyon.

Divisiones francesas que atacaron anoche a ambos lados del Vesle fueron rechazadas.

Ataques enemigos entre Baurin y Morlin-court, fracasaron.

Fuertes e intensos esfuerzos que atacaron al Norte de Vares y cerca de Bietigny fueron rechazados.

NAUM 1.—Al anoche, combates entre el Scarpe y el Somme, donde los ataques ingleses en conjunto fracasaron, logrando en determinados puntos hacer retroceder ligeramente nuestra línea.

Entre el Oise y el Aisne fueron rechazados los ataques de los franceses.

Comunicados ingleses

LONDRES 1.—Ayer por la noche el enemigo, repentinamente, contraatacó nuestras nuevas posiciones del monte San Quintín, siendo rechazado y dejando prisioneros.

Realizamos avances en dirección de Le Transloy, y arrojamos al enemigo de los pueblos de Longatte y Ecoout y Saint Mein, cogiendo más de 100 prisioneros.

Al Norte del canal de Arras Cambrai, capturamos 50, al Este de Haucont.

Continúa nuestro avance en el sector del Lys. Nuestras tropas cruzaron el río y nos acercamos al camino de La Bassée-Estaires.

LONDRES 1.—Esta mañana las tropas austríacas tomaron Peronne.

A las cinco y treinta, los austríacos reanudaron su avance en combinación con las tropas inglesas; pronto los austríacos habían saltado las posiciones alemanas al Oeste y Norte de Peronne, y continuando su presión mientras tenían aún lugar encarnizados combates por las destruidas casas y edificios, tomaron las barriadas orientales de la población.

Las tropas austríacas ocupan Peronne, Flamcourt y Saint-Denis, y han realizado importantes progresos en las estribaciones al Este y Noroeste del monte San Quintín.

En la izquierda de los austríacos las tropas holandesas, atacando al Sudeste de Combles, han tomado Bouchavesnes y Rancourt, con el terreno culminante que domina estos pueblos, y han llegado a los linderos del bosque de Saint Pierre Vaast.

Hicimos más de 2.000 prisioneros y tomamos algunos cañones.

Al Sur de la carretera de Arras a Cambrai, nuestras tropas han arrojado al enemigo de los terrenos culminantes de Morval y han capturado Bullecourt y la cresta al Este de Bancourt y Femicourt.

Continuamos empujando en Le Transloy y hemos con letado a la captura de Bullecourt y Hendecourt y Lens-Cagnicourt.

Un contraataque, al Norte de Hendecourt, fue rechazado.

Nuestras patrullas han avanzado ligeramente en el sector de Lens.

En el frente de Lys continúan nuestros progresos.

Nuestras tropas han llegado a Douleu-le-Verrier y Steenwerck, y se encuentran en combate con el enemigo hacia Neuve-Eglise y Wulverghen.

Comunicado americano

PARIS 31.—Al Norte del Aisne nuestras tropas han tomado por asalto Juvigny y han hecho 150 prisioneros.

En Wevre y en los Vosgos fueron rechazadas nuevas tentativas enemigas que trataban de alcanzar nuestras líneas.

En Alsacia nuestras patrullas penetraron en las trincheras enemigas, infligiendo pérdidas al adversario.

Comunicado semanal belga

PARIS 31.—Durante la noche del 22 al 23 de Agosto fueron realizadas algunas incursiones en la región Este de Ransscapelle.

En la del 26 al 27 nuestros destacamentos atacaron sobre un frente de tres kilómetros, al Norte y Sur del ferrocarril de Langemark, penetrando en las posiciones enemigas.

Hemos infligido fuertes pérdidas al enemigo y hemos hecho 90 prisioneros ilesos y cogido varias ametralladoras, lanzabombas y material.

Algunas tentativas del enemigo en Langemark, Wetendrecht y Wipe fueron rechazadas.

Actividad ordinaria de artillería en todo el frente, principalmente en la zona de Nieupert. Lucha de granadas en Dixmude.

Comunicado italiano

COLTANO 1.—En el Tonale, en el Stelvio y en el Piave encuentros de patrullas favorables para nosotros, así como en el frente de Montello.

En el Col del Rosso un destacamento enemigo atacado por nuestras tropas fué obligado a retirarse después de haber sufrido grandes pérdidas.

Nuestros puestos de vanguardia rechazaron al enemigo que intentaba aproximarse a estas líneas en el Zagna, en el valle de Arsa y en las vertientes Norte del Monfenera.

Ayer por la mañana nuestros aeroplanos volaron sobre Frazzese y a muy baja altura y lanzaron bombas que produjeron desperfectos en los importantes establecimientos del ferrocarril.

Durante el día se efectuaron bombardeos eficaces en las líneas enemigas y en su retaguardia por nuestros aviones y los aliados.

Anoche, los dirigibles del Ejército y de la Marina real bombardearon los objetivos militares de Pola y la estación y depósitos de Primolano.

Seis aparatos enemigos fueron derribados en combate aéreo.

Otro fue alcanzado por los disparos de la artillería antiaérea cerca de Nouenta di Piave.

Frente balcánico

PARIS 1.—Hubo marcada actividad de la artillería enemiga en todo el frente Oeste del Vardar.

Las tropas británicas realizaron varias incursiones, haciendo prisioneros.

Al Este del Vardar, tropas helénicas efectuaron incursiones con éxito sobre las líneas enemigas.

Von Capelle sustituido

Apenas se tuvo noticia de la sustitución de von Hodzendorf por von Scheer en el cargo de gran almirante, cuando ya los periódicos al manes anuncio que el vice-almirante von Behuke ha sido llamado para suceder al almirante von Capelle, como secretario de Estado de la Marina.

Se hace difícil creer que la simultaneidad de estos dos cambios sea meramente fortuita.

Es infinitamente más probable que en el fondo tengan ambas una causa común.

Podría ser ésta el gran descontento producido en Alemania por el cada día más patente fracaso de la guerra submarina.

Este descontento es tanto más vivo cuanto más exalta las fueron las baladronadas de von Capelle, cuando en Enero de 1917, reclamaba la declaración de guerra submarina sin limitaciones y anunciaba el torpedeamiento sin previo aviso de todo navío, aun de los no armados.

Acaso sea esa la explicación del doble nombramiento de Behuke y de von Scheer.

Motines en la Marina austríaca

Comunican de Zurich que el *Volsrecht*, de aquella población, publica una información acerca de los motines de los marineros austríacos.

El 1.º de Febrero de este año estalló una rebelión mucho más grave en Pola y en Cattaro.

Varios oficiales fueron muertos y el comandante del «San Jorge» hecho prisionero por los amotinados.

Después de veinticuatro horas de lucha no pudieron ser vencidos los rebeldes previa promesa de que se accedería a una buena parte de sus reclamos.

Ecos diversos

Fracaso de una recluta

ROMA 1.—Según informes fidedignos, el llamamiento de Alemania a las poblaciones de las provincias bálticas para reclutar soldados, no ha dado los resultados esperados.

La resistencia es grande, sobre todo en Li-

tuania, en donde un ejército de 35.000 hombres disciplinados defiende los intereses del país.

En Curlandia y Estonia el número de voluntarios es escaso, aun teniendo en cuenta que sólo los movilizados pueden percibir la ración de pan.

Neutrales que se defienden

CRISTIANIA 1.—Siguen las noticias de violaciones de sus aguas territoriales por los submarinos.

El Gobierno decidió tomar medidas militares especiales a fin de poder proceder a la extinción de ellos.

Los rumanos se cansan

GINEBRA 1.—Noticias de Rumania aseguran que la población no quiere aguantar por más tiempo el yugo alemán.

Las revueltas se esperan por todos sitios.

Grupos de campesinos atacaron últimamente un tren cargado de cereales con destino a Alemania y mataron a la escolta militar del tren.

Va a afeitarse y muere de repente

ZARAGOZA 1.—En una barbería de la plaza de Santa Marta entró un parroquiano, que esperó turno para que le sirvieran.

Cuando el oficial empezó a afeitarlo advirtió que el parroquiano no se movía, y al tratar de hacer que se incorporase, creyéndole dormido, vio que estaba muerto.

Había fallecido en el momento de sentarse, a consecuencia de un ataque cardíaco.

LAS TORMENTAS

Un pueblo inundado

TERUEL 1.—Telegrafía el alcalde de Villafraanca que en Gador ca descargado una violentísima tormenta, y que, desbordado el río, sus aguas inundaron la parte baja del pueblo.

Las cosechas han quedado arrasadas, y son enormes las pérdidas.

Está consternado el pueblo y demanda auxilio.

De Teruel ha salido un tren de socorro, y han marchado bomberos a Gador.

El tren correo no ha podido pasar de esta estación.

Consejo de ministros

El celebrado el sábado terminó a las nueve de la noche, y de él se facilitó la siguiente Nota oficial:

«El ministro de Estado ha dado cuenta de que ha recibido noticia de haber sido torpedeado el buque «Aixeri Minda», de la matrícula de Bilbao, que había salido de Inglaterra cargado de carbón para España.

Se ha reclamado telegráficamente la oportuna información, para que, luego de recibida, se lleve a cumplimiento el acuerdo adoptado el día 10 de Agosto.

Se ha acordado convertir en departamento ministerial la Comisaría de Abastecimientos.

El ministro de Fomento ha dado cuenta al Consejo de los reiterados requerimientos que vienen recibiendo de las Compañías de ferrocarriles para que el Gobierno se preocupe de la situación, cada día más difícil, que se crea el aumento exorbitante que se produce en los gastos de explotación, muy superiores a los aumentos de los ingresos del tráfico, hasta el punto de que en el primer semestre de este año los ingresos de las Compañías no cubren los gastos de explotación y las cargas financieras, situación que no les permite hacer nuevas concesiones al personal ferroviario.

El Consejo ha acordado que por el ministro de Fomento se formule una ponencia que, examinada por el Consejo, pueda servir de base para la presentación de un proyecto de ley a las Cortes.

Dada cuenta por el ministro de la Gobernación de publicaciones hechas sin someterlas a la previa censura, o contrariando las disposiciones de ésta, con lo cual se crea un estado de irritante deslenguamiento de los periódicos, y de burla de la ley de 7 de Julio último. El Gobierno estudió los medios convenientes para poder suspender gubernativamente las publicaciones que puedan comprometer la neutralidad de España con noticias, juicios o comentarios no autorizados por dicha censura y que se refieren a política exterior, y acordó la suspensión temporal de la garantía consignada en el número primero del art. 13 de la Constitución, si bien espera del patriotismo de la Prensa no verse en el caso de aplicar esta medida, que altos intereses de defensa del interés público le ha obligado a adoptar.

El señor ministro de Marina leyó un decreto reorganizando los estudios de los alumnos libres de la Academia de Ingenieros Navales, dando facultad para que puedan adquirir esa especialidad los ingenieros de otras ramas de construcción.

Se comenzó el estudio de la ponencia formulada por la comisión de los Ministros acerca de cumplimiento de la ley de Funcionarios.

Para mayor claridad de la nota reproducta a continuación el acuerdo del Gobierno a que aquella hace referencia.

El acuerdo del Gobierno

Helo aquí:

«Dirigiéndose amistosamente, como lo ha hecho, al Gobierno imperial, señalándole que la reducción de nuestro tonelaje a los límites extremos de nuestras más apremiantes necesidades y el deseo de no tener que procurar a nuestros buques mercantes otra defensa que la de su pañel y la del Gobierno, que ha centralizado bajo su dirección el tráfico marítimo, le obligaría, en el caso de un nuevo torpedeo, a sustituir el tonelaje hundido con buques alemanes surcos en puertos españoles.»

Varios caracteristas hacen frente a la Guardia civil

BARCELONA 1.—En las inmediaciones de la estación de Airochón, hándose en marcha el tren núm. 56, dos agentes de Vigilancia intentaron detener a unos caracteristas. Estos se resistieron, y aquellos llamaron en su auxilio a la pareja de la benemérita de escolta.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de ayer publica las siguientes:

Estado Mayor

Destinos.—Propuesta de destinos de jefes y oficiales, a los Estados Mayores de las brigadas, con arreglo a la nueva organización.

Infantería

Mandos.—Publica los que insertamos en otro lugar.

Destinos.—Coroneles: Don Rafael Villegas, don Daniel Sibonani, don Marcelo de la Villa, don Enrique Cano, don José Miranda, don José Bravo, don Juan de León, don Alfonso Alberdi, don Enrique Lience, don Joaquín Suriano, don Luciano Cuervo, don Enrique Iniesta y don Manuel Vidal, pasan a situación de disponibles.

Penientes coroneles: Don Leonardo Grande, a sargento mayor de la plaza de Barcelona; don José Castro, al regimiento de Saboya; don Rafael Miguel, al del Serrallo; don Francisco Clara, al de Wad-Rás; don Julio Nieto, a la zona de Gataf; don Ciraco Vázquez, a la de Valencia; don Ramón Hernández Pérez, a la de Barcelona; don Jerónimo Ramírez, a la de Cartagena; don Felipe Arce, a la de Orihuela, y don Carlos Blanco, a la de Alcalá.

Coman antes: Don José García Salvador, al regimiento de Las Palmas; don Julián García Altamir, oficial mayor de la Comisión mixta de Almería; don Fermín Espallargas, a la Caja de Segovia; don Bartolomé Clarés, a la de Almería; don José Iturralde, a oficial mayor de la Comisión mixta de Valencia; don Andrés Moreno, a la reserva de Vitoria, y don Manuel Rodríguez Arnau, a disponible en la primera región.

Capitanes: Don José Ruiz Meroño, al regimiento de Albuera; don Emilio Rute, a la reserva de Beanzos, y don Adolfo Suro, a la de Baquer.

Capitanes (E. R.): don Jacinto Fernández Ortega, a ayudante de la plaza de Burgos; don Santiago Lapuente, a comandante militar del fuerte del Rapitán; don Emilio Martín Barroso, a la reserva de Plasencia; don Marcos Brusca, a la de Zaragoza; don Tomás Martín González, a la de Ciudad Rodrigo; don José Jaime Cortecero, a la de Madrid; don José Coll, a la de Taragona; don Blas García Martínez, a la de Toledo; don Miguel Rivas, a la de Osuna; don Jesús Díaz Mejía, a la de Betanzos; don Antonio Fernández Ucañal, a la del Ferrol; don José Garpar Guerrero, a la de Zaragoza; don Marcial Añil, a la de Pont vedra.

Reserva.—Pasan a situación de reserva, con el empleo inmediato, los tenientes coroneles don Luis Sanz, don Gonzalo Rodríguez Vega, don Domingo Ramos, don Enrique Parera, don Ramón Morales, D. Ramón López D'Sola, don Julián Rojí, don Antonio Vázquez de Aldana y don Juan Batlle, y el comandante don José González Quevedo.

En la escala de reserva pasan a dicha situación, con el empleo inmediato, los comandantes don Ricardo Catalá y don Eloy Pérez Muñoz y los capitanes don Francisco Jiménez, don Juan Martín Fernández y don Atanasio Rodríguez.

Publica además el Diario Oficial todas las disposiciones contenidas en la firma del Rey.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Destinos

Queda en situación de disponible en la primera región, el capitán de Caballería don Valeriano Weyler.

Pasa a situación de reemplazo voluntario, el comandante e Infantería don Marcos Bazán.

Se nombra vicepresidentes de las Comisiones mixtas de Castellón y Huesca, respectivamente, a los coroneles de Infantería don Antonio Aleixandre y don Alberto Vallés.

Residencia

Se autoriza para fijar su residencia en esta Corte, en concepto de disponible, al general de brigada don Joaquín Herrero Aguiló.

Retiro

Se concede el retiro al teniente (E. R.) de Caballería don Luis Fernández Caballero.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán don Aureliano Castro y a los tenientes don José Barreiro y don Mariano Alonso, de Infantería, y al teniente de la Guardia civil, don Enrique Corder Chacel.

Licencia

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al escribiente de Oficinas militares don Juan Llinás.

Reserva

Pasan a situación de reserva, con el empleo inmediato, los tenientes coroneles de la Guardia civil don José Hidalgo y don Luis Errante.

NUEVO GENERAL

Don Rafael Moreno y Gil de Borja

Nació el año 1859. Ingresó como alumno de la Academia de Ingenieros el 1874, obteniendo el empleo de alférez-alumno el 1876 y el de teniente de Ingenieros el 1878. Ascendió a capitán en Agosto de 1881, a comandante en Noviembre de 1893, a teniente coronel en Enero de 1903 y a coronel en Abril de 1909.

Ha servido, de teniente, en el regimiento montado de Ingenieros; de capitán, en los regimientos 1.º y 2.º de Zapadores, en el batallón de Telegrafos, en la Dirección Técnica de Comunicaciones militares y en el Ministerio de la Guerra; de comandante en la Comandancia de Tenerife, en la del primer cuerpo de Ejército, en el Ministerio de la Guerra, en el Laboratorio del material de Ingenieros, y de teniente coronel, en el citado Laboratorio.

En el empleo de coronel, ha servido en el Ministerio de la Guerra; como director del Laboratorio del material de Ingenieros, y en Abril de 1917 fué nombrado director del servicio de Aeronáutica, cargo en el que continúa.

Tiene la placa de San Hermenegildo; dos cruces blancas del Mérito militar con pasador de Industria militar; la medalla de Alfonso XIII y otras conmemorativas.

nds; don José Cosgaya, el de la de Lugo; don Vicente González Martínez, el de la de Castellón; don José Blanco Beltrán, el de la de Toledo; don José Hechevarría, el de la de Taragona; don Hermínio Arisóni, el de la de Málaga; don Romulo Doñate, el de la de Burgos, y don Benito Ruiz, el de la de Palencia.

Idem a los tenientes coronel s de Infantería don Juan Cordoncillo, el mando del batallón Cazadores de Mérida, y don Luis Franco, el de Figueras.

Idem a los coroneles de Caballería don César López de Letna, el del regimiento de Husares de Paña; don Gonzalo Queipo de Llana, el de Lanceros de la Reina; don Mariano Pavón, el del octavo depósito de reserva; don Federico Lelesma, el del quinto depósito de caballos sementales; don Alfonso Alvarez Montejinos, el del décimo depósito de reserva; don Antonio Lasso de la Vega, el del primero; don Federico Aroz, el del regimiento Cazadores de Treviño; don Leonoldo Domingo, el de Cazadores de Castilejos, y don José Ruiz Jiménez, el de Cazadores de Tardit; don Enrique Chacón, el de Lanceros del Príncipe.

Idem a los coroneles de Artillería don Eugenio García Acha, a la Comandancia de Pamplona; don Vicente Santiago Benito, al sexto regimiento; don Joaquín Asalduro, al regimiento a caballo; don Augusto Príncipe, a la Comandancia de San Sebastián; don Fernando Gómez, el décimo montado; don Julian Roca, al duodécimo; don Tomas Pérez Grinón, al tercero; don Ricardo de Navascués, al Parque regional de Zaragoza; don Carlos López y Pérez de Robredo a la Comandancia de Cartagena; don Mariano de la Revilla, al octavo montado, y don Carlos Gutiérrez, al Parque regional de Valencia.

Desunando a los tenientes coroneles de Artillería don Luis Alonso Tovar, al sexto depósito de reserva; don Luis Gómez Gngora, al cuarto batallón de posición (Ordoba); don José Sepi, al segundo batallón de posición (Mrida); don Joaquín Gay, al octavo depósito de reserva, y don Sebastián Alba, al septimo batallón de posición (Crona).

Idem a los coroneles de Carabineros don Francisco Vázquez a la 14.ª Subinspección (Figueras), y don Federico Michel, a la 13.ª (Pamplona), y al teniente coronel don Esteban Salcedo, a la Comandancia de Mallorca de primer jefe.

Idem a los coroneles de la Guardia civil don Narciso Portas, de subinspector al 20.º tercio; don Baltasar Chinchilla, al 22.º don Juan Linares, al 16.º; don Luis Martí, al 15.º; don Alfonso Rodríguez, al 11.º; don Perfecto Valdés, al séptimo, y don Miguel Abril, al 17.º.

Idem a los tenientes coroneles don Esteban García, a la Comandancia de Segovia; don José Sánchez Lucas, a la de Orense; don Hermilino Benavente, a la de Salamanca; don Sancho López a la de Cáceres; don Jerónimo Pereda, a la de León; don Joaquín Macías, a la de Palencia; don Juan Agujo, a la de Cantabria; don Ricardo Bonal, a la del Norte; don Pascual Gómez, a la de Guipúzcoa; don José Azudó, a la de Toledo; don José Martí Mateos, a la de Huelva; don José Chacón, a la de Vizcaya, y don Manuel Díaz Mazoy, a la de la Corona.

Confiriendo el cargo de auditor de la Capitania general de la octava región al auditor de división don Pablo del Río.

Disponiendo que el coronel de Intendencia don Antonio Ranz de la Peña pase a ejercer la jefatura de la segunda Comandancia de tropas de Intendencia.

Nombrando interventores militares de la tercera y séptima regiones y de la Comandancia general de Laraque a los interventores de distrito don D. río de la Fuente, don Santos Blasco y don Siro Alonso.

Por Real orden circular de esta fecha se ha dispuesto también que los generales de brigada y sus asimilados ascendidos por los Reales decretos de hoy se les considere autorizados para residir en los puntos en que se encuentran actualmente.

También firmó S. M. el Rey los decretos siguientes del Ministerio de Marina:

Asignando a contraalmirante en situación de reserva, al capitán de navío don Felipe Arnáiz

Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros don Francisco Díaz Aparicio cese en eventualidades.

Nombrando para eventualidades al general de brigada de Ingenieros don Secundino Armueto.

Propuesta de ascenso del teniente coronel de Artillería de la Armada don Manuel Pando y Pedrosa.

Idem del capitán de corbeta don Mario Quixano y Artacho.

TOMA DE POSESION

EL MANDO DE LA ESCOLTA REAL

En el pabellón que en el cuartel de la Montaña ocupan las fuerzas de la Escolta Real se celebró ayer el acto de tomar posesión del mando de dicho Cuerpo, el nuevo coronel jefe, su aya real el Infante don Fernando.

A la entrada del cuartel fué recibido su alteza, que vestía el uniforme de la Escolta, por el jefe de la Casa Militar de Su Majestad, general Huerta; el general don Gerardo Alvarez que, hasta ahora, ha mandado las fuerzas de la Escolta; el teniente coronel del mismo Cuerpo, don Alarcón Varela y todos los jefes y oficiales.

En el patio se encontraban formadas las fuerzas de la escolta, que fueron revistadas por su nuevo coronel, ante quien luego desfilaron.

El Infante pasó luego al cuarto de estar, donde, en unión de los generales citados y de los jefes y oficiales, y expresó a éstos lo muy satisfecho que había quedado de la revista.

Se congratulo del honor que recibía con el mando de tan brillante Cuerpo y dijo que esperaba la colaboración de la inteligente y digna oficialidad para el mejor éxito de su mando.

A tan sencillo acto se redujo la toma de posesión.

Los jefes y oficiales de la Escolta Real, que han recibido con justa satisfacción el nombramiento de su nuevo jefe, hicieron luego una cariñosa despedida al general Alvarez.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.